



Escuela de Doctorado Anáhuac



Doctorado en Derecho

Perfil de ingreso

Maestros en Derecho, en el campo de las ciencias sociales o áreas afines, con licenciatura en Derecho y experiencia profesional vinculada al área del programa y que a juicio del comité académico pueda integrarse exitosamente al mismo.

Objetivos

1
2

Formar profesionales con conocimientos de vanguardia para desarrollar investigación, a través de la articulación de conocimientos teóricos y prácticos, en los diversos ámbitos del Derecho.

Proponer y sustentar alternativas de solución para los problemas jurídicos más relevantes de nuestros tiempos, a partir de la generación y el desarrollo de investigaciones de alta calidad.

Con el estudio de este programa el alumno podrá:

- Desarrollar habilidades y destrezas en investigación.
- Abordar la problemática normativa y social desde diferentes perspectivas.
- Generar una profunda capacidad de análisis en temas específicos normativos y sociales.
- Obtener la habilidad de escribir publicaciones científicas.
- Adquirir la capacidad de liderar equipos de trabajo.

Plan de estudios

Primer semestre	Pensamiento jurídico contemporáneo	Derechos humanos	Metodología de las ciencias sociales*
Segundo semestre	Tendencias constitucionales contemporáneas	Derecho comparado y de la integración	Proyecto de investigación en ciencias sociales*
Tercer semestre	Ética en las ciencias sociales*	Globalización, tecnología y derecho	Técnicas de investigación en ciencias sociales*
Cuarto semestre	Electiva 1	Electiva 2	Argumentación e interpretación del derecho
Quinto semestre	Electiva 3	Electiva 4	Tutoría de investigación en ciencias sociales*
Sexto semestre	Taller de Tesis en ciencias sociales*	Seminario de Desarrollo académico*	

*Materias compartidas con el Doctorado en Administración Pública

Áreas académicas:

- Humanidades
- Prospectiva
- Constitucional Derechos humanos
- Investigación

Materias electivas

- Seminario de Derecho procesal constitucional
- Seminario de Derecho privado
- Geopolítica y administración para el desarrollo nacional
- Estructuras y procedimientos administrativos comparados
- Seminario de Derecho fiscal
- Seminario de Responsabilidad social y ambiental de la empresa
- Demografía y medioambiente
- Derecho administrativo y burocrático
- Seminario de Derecho administrativo
- Seminario de Derecho comercial
- Teoría de la organización y nuevo constitucionalismo
- Políticas y legislación informática
- Seminario de Derecho penal
- Seminario de medios alternativos de solución de conflictos
- Estado, seguridad y defensa
- Tratados y acuerdos internacionales

Proceso de admisión

- Integra tu expediente con los requisitos de admisión.
- Realiza tu entrevista con el coordinador del Programa.
- Una vez admitido, puedes inscribirte y activar tus materias.

Requisitos de admisión

- Acta de nacimiento original
- CURP (formato nuevo)
- Copia del Título profesional de licenciatura (ambos lados)
- Copia de cédula profesional de licenciatura (ambos lados)
- Originales de certificados oficiales de estudios totales de licenciatura y Maestría (no se acepta Kardex, ni Historial Académico). El tiempo que tiene el alumno para entregarlo es de seis meses a partir de la fecha de inicio del Posgrado, sin prórroga
- Copia del grado de maestro (ambos lados)
- Dos cartas de recomendación académica o laboral
- Currículum
- Copia de la cédula de Maestría (ambos lados)** Si la cédula fue expedida a nivel estatal deberá tramitar la cédula federal
- Solicitud de admisión (archivo adjunto)
- Consentimiento de validación de documentos - adjuntar copia de INE

NOTA: Enviar todos los documentos en formato digital al coordinador del programa.

Conoce algunas de nuestras opciones de financiamiento

Convenios de descuento

Financiamiento

Descuento del **20%** a egresados

Coordinación académica:
Dr. Luis Carranza Figón
luis.carranza@anahuac.mx
Whatsapp: 55 79 18 21 59

Informes:
Centro de Atención de Posgrado y Educación Continua
Tels.: 55 56 27 02 10 exts. 7186 y 7100
posgrado@anahuac.mx
anahuac.mx/mexico/posgrados/

Facultad de Derecho

Posgrados **ANÁHUAC**



Anáhuac
México

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública por Decreto Presidencial publicado en el D.O.F. el 26 de noviembre de 1982.